

**ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
INFINCORP INVESTIGACIONES CONSTRUCCIONES Y
PROYECTOS S.A.**

CELEBRADA EL 01 DE FEBRERO DEL 2016

En la ciudad de Guayaquil, en el domicilio principal de la compañía **INFINCORP INVESTIGACIONES CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS S.A.**, en el local ubicado en Pedro Moncayo 704 y Quisquis, el 01 del mes de enero del presente año a las 11h00, se reúne la Junta general de Accionistas de la compañía.

Asistiendo para el efecto los siguientes miembros: La Sra. Mercedes Patiño Arzube, Gerente General y a la vez propietario de 40 acciones, pagados en su totalidad con derecho al mismo número de votos, el Ing. Mauricio Raúl Ayala Salcedo, propietario de 3840 acciones, pagadas en su totalidad con derecho al mismo número de votos; el Sr. Mario Rafael Ayala Lozada, propietario de 40 acciones, pagadas en su totalidad con derecho al mismo número de votos, el Ing. Mario Rafael Ayala Salcedo, propietario de 40 acciones, pagadas en su totalidad con derecho al mismo número de votos; y el Sr. Julio Patiño Perrone, propietario de 40 acciones, pagadas en su totalidad de derecho al mismo número de votos. Actúa como secretario de esta sesión el Ing. Mario Rafael Ayala Salcedo y como Presidente el Sr. Mauricio Ayala Salcedo.

Encontrándose presente todos los miembros de la Junta y a su vez todos los accionistas representando la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía y habiéndose puesto previamente de acuerdo sobre los asuntos a tratar, por cuanto han aceptado por unanimidad que esta se lleve acabo para tratar y resolver un único punto del orden del día:

Se reunió el Gerente General de la compañía, Sra. Mercedes Patiño Arzube, para revisar el informe de auditoría interna y los estados financieros de la compañía.

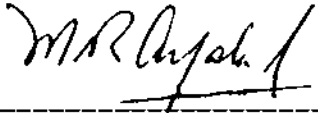
Una vez hecho la lista de los miembros de la Junta presentes y comprobados el quórum de la totalidad del capital suscrito y pagado; la Presidente Ad-hoc declara legalmente instalada la Junta y dispone que se pase a resolver sobre el único punto del orden del día el cual ha sido previamente conocido por los accionistas concurrentes.

El Presidente Ad-hoc toma la palabra para indicar que el informe y estado financiero de **INFINCORP INVESTIGACIONES CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS S.A.** está a las órdenes de los accionistas, luego de revisar, los accionistas presentes, por unanimidad de los votos, resuelven autorizar al Gerente General de la compañía, Sra. Mercedes Patiño Arzube, para que a nombre y en representación de la compañía **INFINCORP INVESTIGACIONES CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS S.A.**, firme los estados financieros y sean presentados a los organismos de control para garantizar obligaciones propias de la compañía.

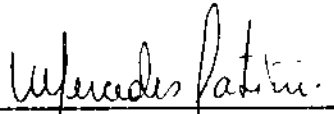
Concluido el punto, el Secretario de la Junta reitera que se dispone a la Sra. Mercedes Patiño Arzube para que en su calidad de Gerente General de la Compañía realice todos los trámites necesarios pendientes a perfeccionar y dar cumplimiento a la resolución adoptada por la Junta. Finalmente habiéndose tratado, aprobado y resuelto el único punto del orden del día el Presidente de la Junta dispone un receso para la elaboración del Acta correspondiente, la misma que una vez desarrollada, se procede a leer a todos los presentes quienes, en señal de aceptación, la suscriben.



Sr. Mauricio Ayala Salcedo
Presidente Ad-hoc de la Junta



Ing. Mario Ayala Salcedo
Secretario de la Junta
Accionistas



Sra. Mercedes Patiño Arzube
Gerente General
Accionistas